

Música • La formación, que dirige la letrada y soprano Pilar Rosselló, cuenta con una treintena de voces • Para su estreno, que quieren que sea «inolvidable», interpretarán obras de «grandes compositores de todos los tiempos»



Algunos de los miembros del Coro del Colegio de Abogados, dirigido por Pilar Rosselló (cuarta por la derecha).

El Coro del Colegio de Abogados debutará con un concierto en Palma

N.J.

En el transcurso de una comida informal entre compañeros del Ilustre Colegio Abogados de las Illes Balears (ICAIB), una de las letradas, Pilar Rosselló, comentó la posibilidad de

formar un coro. Esta propuesta fue muy bien acogida entre sus colegas, ya que, por un lado, «reforzaría la actividad cultural» del Colegio de Abogados, y por otro, supondría «una nueva oportunidad de unión entre los colegia-

dos». Así se forjó el nuevo Coro del Colegio de Abogados, formación que está dirigida por Pilar Rosselló, también soprano, que debutará este viernes día 6, a las 19.00 horas, en la sede de la corporación colegial en Palma (La Rambla, 10).

Para su estreno, la formación, que cuenta con más de treinta voces letradas –trece sopranos, siete tenores, seis contraltos y siete bajos–, interpretará un repertorio que engloba conocidas obras «de grandes compositores de todos

los tiempos» y, además, estará acompañada por la conocida soprano catalana Anna Feu y la pianista Akiko Nomoto, avanza desde esta institución en un comunicado.

El Coro del Colegio de Abogados lleva ya varios meses ensayando para «ofrecer un concierto de

Su primera actuación será este viernes, a las 19.00, en su sede en Ciutat, ubicada en La Rambla

presentación inolvidable», añaden. Para ello, su directora ha elegido «un cuidado repertorio» que incluye diversas piezas de nombres como Giacomo Puccini, Félix Mendelssohn, Wolfgang Amadeus Mozart, Enrique Granados, Amadeo Vives, Vivaldi o Antoni Martorell, entre otros.

Coro del Colegio de Abogados. Este viernes, a las 19.00 horas, en su sede de Palma (La Rambla, 10).